

Machala, 14 de abril del 2005.

629

14 ABR 2005

Señor Doctor
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Su Despacho.

Yo, ING. YESENIA JANNETH SALINAS HEREDIA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EVEREST S.A.**, ante Usted respetuosamente comparezco y expongo:

Con fecha 13 de abril del presente año 2005, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, las siguientes transferencias de acciones:

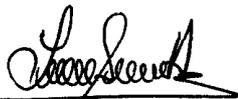
1.- El señor ECON. JORGE EDWARD PALACIOS MÁRQUEZ, con fecha 12 de abril del 2005, transfiere las CUATROCIENTAS ACCIONES LIBERADAS en su totalidad, de su propiedad, contenidas en el título Nro. 001, por un valor de cuatrocientos dólares, a favor de la señorita ING. YESENIA JANNETH SALINAS HEREDIA.

2.- Con fecha 12 de abril del 2005 el señor ECON. JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ transfiere las CUATROCIENTAS ACCIONES LIBERADAS en su totalidad, de su propiedad, contenidas en el título Nro. 002, por un valor de cuatrocientos dólares, a favor del señor JAIRO ELIAS ROSERO PADILLA.

A saber, la nómina actual de los accionistas y las acciones que les corresponden es la siguiente:

ACCIONISTA	Nro. de cédula	ACCIONES	VALOR
Yesenia Janneth Salinas Heredia	070277894-5	400	\$ 400,00
Jairo Elías Rosero Padilla	070315859-2	402	\$ 402,00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.



ING. YESENIA SALINAS HEREDIA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EVEREST S.A.

38778